

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 8 DE MARZO DE 2016.**

En la Villa de Posadas (Córdoba), siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día ocho de marzo de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Emilio Martínez Pedrera (PSOE), los/as Sres./as. Concejales/as: D. José María Estepa Ponferrada, D. Rafael F. J. Toscano Benavides, Dña. S. Sara Gómez Magdaleno, D. Florentino Garasa García (PP), Dña. María Salud Navajas González, D. Manuel Pulido Vizcaíno, D. Juan Antonio Palacios Álvarez (PSOE), D. Daniel García Arrabal (IU-LV-CA) y D. Francisco Antonio Fernández Adame (PA), asistidos por el Sr. Secretario General D. Joaquín Sama Tapia, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, fijada en el Decreto de Convocatoria de fecha 4 de marzo de 2016.

No asisten las Sras. Concejales Dña. Vanesa Domenech Gil (PP), Dña. Natalia Gómez Carmona (PSOE) y Dña. M<sup>a</sup>. Isabel Lucena López (IU-LV-CA), quienes alegaron su ausencia con la anterioridad oportuna ante la Alcaldía.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a conocer el asunto que figura en el Orden del Día:

**1.- MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN EL DÍA 8 DE MARZO, DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.**

El Sr. Alcalde, D. Emilio Martínez Pedrera (PSOE), manifiesta que da inicio a la sesión y con ello a los actos del Día Internacional de la Mujer.

Dña. María Salud Navajas González (PSOE) señala que se va a dar lectura al Manifiesto consensuado por todas las Diputaciones Andaluzas y Grupos Municipales, que a continuación se transcribe, y considerando que la igualdad debe tratarse desde la educación, los niños/as:

**MANIFIESTO 8 DE MARZO DE 2016:  
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

*“Conmemoramos un año más el 8 de Marzo, Día Internacional de las mujeres, empezando por agradecer la labor de nuestras antecesoras y de todas las personas que, incluso arriesgando su integridad física, se han dedicado en cuerpo y alma a defender los derechos de las mujeres. Podemos decir que en apenas cien años varias generaciones de mujeres y hombres han cambiado el mundo.*

*Pero lo conseguido no es suficiente. Por eso, con el respaldo de ese legado, es necesario seguir trabajando por una sociedad más justa e igualitaria, poniendo el acento en los avances para no dar pasos atrás, pero siempre teniendo presentes los desafíos que debemos vencer.*

*La brecha de género en economía sigue siendo abismal. Aspectos como la diferencia salarial o la participación en el mercado de trabajo apenas se han movido en la última década. Y aún quedan restricciones que son verdaderamente escandalosas: En 155 países sigue habiendo al menos una ley que impide la igualdad de oportunidades económicas de las mujeres y todavía hay cien países que impiden a las mujeres acceder a determinados puestos de trabajo por su género.*

*En España, las Leyes sobre Igualdad supusieron un paso importante para el reconocimiento de derechos económicos y laborales. Pero aún así, la brecha salarial se sitúa en un 17% y las contrataciones a tiempo parcial corresponden mayoritariamente a las mujeres, lo que se traduce en pensiones más bajas que aumentan el riesgo de pobreza, riesgo en el que también las mujeres encabezan las comparativas de género.*

*España ocupó el pasado año el puesto 26 de desarrollo humano y en los últimos tiempos ha retrocedido en igualdad a niveles de los años ochenta, según el informe anual del Fondo de Población de la ONU. Y no es un argumento válido para esta involución que estamos en crisis. Tal y como recomienda la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, en estos momentos de riesgo y dificultades económicas deben redoblar esfuerzos para respetar los derechos de las mujeres, mantener y ampliar la inversión y la protección social de las más vulnerables, y evitar disposiciones regresivas, fortaleciendo la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género.*

*El empoderamiento de las mujeres y las niñas y el apoyo a su plena participación pueden resolver los retos más importantes del siglo XXI: la pobreza, la desigualdad, la violencia y la inseguridad.*

*Coincidimos con la Secretaria General de ONU Mujeres al expresar:*

- *Con cada mujer que resulta electa para un cargo parlamentario y con cada niña que finaliza sus estudios escolares y se gradúa de la universidad, estamos progresando.*
- *Cada vez que un perpetrador de violencia contra las mujeres resulta procesado y llevado a la justicia y cuantas más leyes se adoptan e implementan para proteger los derechos de las mujeres, estamos progresando.*
- *Cada vez que se escucha la voz de las mujeres en las conversaciones de paz y la construcción de una nación, y cuantos más recursos se destinan a la participación plena e igualitaria de las mujeres, damos un paso adelante.*

*Es necesario que las mujeres se sitúen en igualdad en el mercado laboral, en el desarrollo económico, cultural, educativo, sanitario... en los medios de comunicación y en el ámbito político. Se trata de formar parte activa en la toma de decisiones y en la organización de nuestra sociedad, en definitiva, de tener capacidad de intervenir en todos los asuntos que afectan a nuestra vida.*

*Por ello, queremos aprovechar este Día Internacional de las Mujeres para renovar nuestro compromiso de trabajo por la igualdad de género, asumiendo un trabajo colectivo, junto con la ciudadanía, con el fin de conseguir:*

- *Desmontar los estereotipos sexistas.*
- *Lograr la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*
- *Cerrar la brecha salarial.*
- *Eliminar la precariedad de las trabajadoras.*
- *Valorar la economía de los cuidados.*
- *Acabar con el acoso y la violencia.*
- *Favorecer la participación pública de las mujeres.*
- *Terminar con la discriminación y publicidad sexista para alcanzar una cobertura y tratamiento equilibrado en los medios de comunicación.*

*Las Diputaciones Andaluzas vamos a seguir luchando para encontrar las mejores vías de cambio hacia la igualdad real y, de ese modo, hacia el desarrollo de un auténtico estado del bienestar.”*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se interrumpe la sesión cuando son las 19:33 horas, continuando la misma a las 19:42 horas.

D. Francisco Antonio Fernández Adame (PA) manifiesta que los niños, desde pequeños, deben saber qué es la igualdad. Dice que hoy hay un bombardeo informativo con motivo del Día de la Mujer y que hace pensar; que, en su opinión, no sólo puede ser un día, sino los 365 del año, y que un día desaparezca este día porque la desigualdad no debe existir.

D. Daniel García Arrabal (IU-LV-CA) dice textualmente lo siguiente:

*“Con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y porque “sin igualdad no hay democracia”, quiero manifestar lo siguiente:*

*La desigualdad es la realidad que rodea la vida de las mujeres en todas las partes del mundo.*

*Es indudable que en las últimas décadas se ha progresado (en unos lugares más que en otros), pero eso no puede conformarnos como sociedad. Y en Posadas, nuestro pueblo, hemos de conseguir que esté exento de discriminación y desigualdades.*

*Para finalizar, y no por menos, quiero hacer un reconocimiento expreso a las mujeres jornaleras y a las que se han dedicado y siguen dedicando a trabajar en las casas, muchas de ellas sin un simple contrato que les asegure una jubilación digna.*

*Muchas gracias.”*

La Sra. Navajas manifiesta que el 8 de Marzo, al igual que el 25 de Noviembre, son días conmemorativos que hay que tener presentes todo el año. Espera que llegue el día en que una mujer no tenga que trabajar más para cobrar lo mismo que un

hombre. Da cuenta de la programación de actos de este día, incluyendo exposición de fotos y de trabajos de manualidades en el CIE, detallando los días de apertura y horario; la proyección de una película de 1986 y la Gala de la Mujer el día 12 en el Cine Liceo, con una mesa redonda con la participación de asociaciones de mujeres y Malenia. Explica que se harán monólogos y un homenaje a la mujer malena.

Agradece la colaboración de todos los/as colaboradores y participantes.

D. José María Estepa Ponferrada (PP) expresa su agradecimiento al Área de Igualdad y a quienes han colaborado. Cree también que hay que trabajar con los niños para lograr la igualdad.

El Sr. Alcalde reitera la felicitación de la Sra. Navajas, en nombre de toda la Corporación.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, cuando son las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos. CERTIFICO.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE.